

El Día de Palencia

Redacción, Administración
e Imprenta: Mayor pral, 15
(Edificio Social de la Federación)
Teléfono 8—Apartado 34

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Toda la correspondencia al Sr. Director de EL DIA—Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones y anuncios
MAYOR PRINCIPAL, 15
(Edificio Social de la Federación)
Teléfono 8—Apartado 34

AÑO XXXIV—2.ª época

Corresponsales en Madrid
y capitales de la Región

Sábado 7 de Julio de 1923

Corresponsales en todos
los pueblos de la provincia

Número 10.640

DE ACTUALIDAD

¿Pasó la tormenta?

Después de la jornada agitadísima del jueves en la Alta Cámara, los pacientes abuelos de la Patria temerán a la sordera, fácil compañera de la edad proveceta.

En efecto; al bullicio, al hervidero de pasiones, al tumulto en regla, ha sucedido un temporal de calma. Siempre fué igual; después de la tormenta, la aparición del arco iris señala una era de paz en la atmósfera de quietud en el campo.

Sin embargo, la opinión no cree en la sinceridad de esta calma china que ha surgido tan en seco en el campo político. Ciertamente, no se explica cómo la tormenta que parecía inminente peligro de muerte política y al sistema mismo, ha podido conjurarse tan repentinamente.

Sin duda—se dice la gente—esta aparente tranquilidad que se respira, no es más que un paréntesis, una pequeña tregua para tomar fuerzas y preparar trincheras.

Y no la falta razón para pensar así. Los más elementales principios de la lógica, obligan a esperar inquietos el desenlace de unos sucesos que nacionalmente no pueden darse como terminados definitivamente.

Ratificado repetidamente por el general Aguilera su conocido criterio de mantener siempre, y en todos los terrenos, su famosa carta dirigida a Sánchez de Toca, la violenta pistola irá a manos del fiscal del Tribunal Supremo, y planteada la verilla, este elevado Tribunal solicitará del Senado el oportuno suplemento, cuya concesión por la Alta Cámara debe considerarse indudable después del criterio que acaba de arcar con el solicitado para Benigno.

Procesado el general Aguilera, éste quedará automáticamente arrastrado de su sillón presidencial en el Supremo de Guerra y Marina y este acontecimiento será, a juicio de la opinión, la nueva chispa que encenderá la mecha, ahora apagada, por arte de encantamiento.

No lo hubiera sido en otros tiempos y en otras circunstancias, cuando el alto Tribunal militar funcionaba en épocas normales y su misión sencillamente burocrática y de expediente; pero si lo será ahora cuando tiene a su cargo la difícil y evada tarea de depurar responsabilidades militares nacidas de un desastre que conmovió a España desde sus cimientos y de dar la pauta para que sean igualmente solventadas otras, de carácter político y administrativo de gravedad semejante.

Y no es esto sólo. No hay que olvidar, porque se está viendo con los ojos de la cara, que los tribunales militares desarrollan escrupulosamente su programa de depuración, y que este rigorismo que viene siendo forma de su actuación desde que comenzó el desfile de culpables, le ha ganado el afecto de grandes sectores de opinión, ahitos ya de presenciar desastres nacionales que quedaron impunes.

Por eso, porque el general Aguilera representa eso en estos momentos, es por lo que debe esperarse con inquietud el desenlace de esa carta y sus derivaciones de cuantos ruidosos incidentes se han venido produciendo al margen de la misma.

Convenimos, pues, en que actualmente vivimos un obligado paréntesis, precursor de otros acontecimientos de mayor monta, que los que acabamos de presenciar.

cesariamente, casi sin que el pueblo deje de sestar con su modorra tradicional, surgirá cercano el día de la mutación.

Por eso, hoy más que nunca, los que dentro de nuestra obligada modestia, podemos llamarnos sin embargo, conductores de muchedumbres, tenemos el deber de aconsejar serenidad y patriotismo.

Y no será ésta la última vez que cumplamos con nuestro deber.

CRÓNICA DE BERLÍN

El porqué de las exigencias de Francia

En 1871, Bismarck, accedió al deseo de Thiers, acerca de la inclusión de la cláusula del mayor favorecimiento mutuo en el Tratado de Paz. En el acuerdo impuesto a Alemania en Versalles, en cambio, ha quedado el país vencido obligado a conceder tal favorecimiento a los Estados vencedores, sin compensaciones de ningún género, lo cual le ha restado toda posibilidad de concertar convenios comerciales y de tarifas con los países neutrales en condiciones ventajosas.

Partiendo del supuesto de que un cambio bajo favorece la exportación, numerosas naciones han recargado la entrada de géneros alemanes con coeficientes aduaneros que dan al traste con toda probabilidad de competencia. Cierta que una moneda en baja puede ejercer tales efectos momentáneamente, pero al poco tiempo pierde ese carácter, transformándose en el contrario.

En el último Congreso internacional del libre cambio demostró tal aserto, confirmando tanto británicos como holandeses. Aparte de tal factor, es indudable que un país deudor, forzado además a abonar al extranjero el importe de los fletes necesarios para su exportación no se halla en condiciones de efectuar pagos merced a los sobrantes de la misma.

Si, por remate, se imposibilita tal exportación, su cambio bajará indefectiblemente. Si la depreciación de la moneda fuera prueba del favorecimiento del movimiento exportador, los países cuyo cambio es más inferior: Rusia, Austria e Italia, deberían registrar en la actualidad un considerable aumento de venta de sus mercancías. Pues bien: en realidad, lo perceptible es un fuerte descenso de la exportación de estos países, y, en cambio, la de Estados con cambio alto (Norteamérica, Inglaterra) han logrado aumentar, efectivamente en una proporción notable.

La exportación alemana ascendió en el último año 1922 al 40 por 100 del valor de la registrada antes de la guerra. La importación, empero, sólo se ha reducido al 55 por 100, superando a la exportación en 2.200 millones de marcos oro, sin inclusión de las entregas correspondientes a las reparaciones.

En la paz de Francfort, la capacidad de crédito francesa no se encontró con trabas de ningún género, sino que la suscripción al empréstito francés fué favorecida por Alemania y admitida en las Bolsas del país vencedor.

Francia supo desde el primer instante que tenía que abonar 4.000 millones de marcos oro, una cantidad fácil de arbitrar tras una guerra de tan escasa duración. En cambio, las entregas de Alemania no han sido fijadas sino en Mayo de 1921, en el ultimatum de Londres, ascendiendo a la fantástica cifra de 132.000 millones de marcos oro, es decir, bastante más que el importe total de la fortuna nacional alemana.

En contra de lo forjado por la co-

misión de Reparaciones el 31 de agosto de 1922, al reconocerse la momentánea capacidad de pago de Alemania y la conveniencia de una moratoria; Poincaré implantó su sistema de las «prendas productivas» que al reducir la capacidad de rendimiento económico y financiero de Alemania y contradecir lo previsto en el Tratado de Versalles, tenía que ejercer forzosamente desastrosos efectos.

El mismo Bonar Law ha manifestado en la Cámara de los Comunes que Francia pretende el absoluto cumplimiento de todos los compromisos alemanes, pero sin dejar que Alemania conserve su capacidad de rendimiento, peligrosa para la seguridad de Francia.

A tal plan obedece la imposición de las cargas imposibles de soportar y que de no ser cumplidas, dan a los franceses pretexto para sanciones que tienden a la reducción de dicha capacidad. Semejante política, encerrada en un círculo vicioso y coronada por la invasión del Ruhr, hubo de conducir fatalmente al reforzamiento de la depreciación del marco.

Dr. GOTHEIN

Berlín 1.º Julio 1923.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

«Manual de Historia de España»

Con este sencillo título acaba de publicar, nuestro paisano y amigo, el doctor don Eloy Rico Rodríguez, catedrático por doble oposición, director de este Instituto General y Técnico, un completo tratado elemental de Historia Patria.

El señor Rico, persona meritísima en la materia, intenta llenar un profundo vacío que venía sintiéndose en los Colegios y Centros nacionales y particulares de Primera Enseñanza.

Falta hace y mucha que los especialistas en las materias de Enseñanza, dediquen parte de sus esfuerzos al desatendido libro de texto en las Escuelas; realizarían una obra de regeneración didáctica, de que tan necesitados venimos estando.

El señor Rico y Rodríguez, además de cumplir con tan elevado cometido, presenta en las páginas metódicas de su Manual la historia fiel, sucinta, concreta, de los hechos memorables que merecen el honor de ocupar su correspondiente sitio en el copioso templo de la excelsa Clio.

Esto, de suyo, es un mérito digno de consignación y agradecimiento, que deben imitar los que escriben cosas de Arte, pesadas y empalagosas, aunque atildadas gramaticalmente vistas.

No es este el primer libro que publica tan docta pluma, de la cual salieron otros más voluminosos y científicos. Por lo tanto, su estilo llano y sencillo tiene el poder de la comprensión inmediata y además huye de fechas, citas y nombres detallados, que siempre dificultan toda obra elemental.

La presentación, en papel pluma, es también sencilla, como corresponde a las naturales cualidades de su autor, muy adiestrado en la difícil pedagogía de la Segunda Enseñanza.

En síntesis: concreción, justeza, verdad, actualidad, puesto que llega hasta nuestros días, son las virtudes que resplandecen en la nueva producción de don Eloy Rico y Rodríguez.

Ténganlo muy en cuenta los maestros y profesores de Primera Enseñanza, para cuyos alumnos está escrito.

PROFESOR

alemán, académico; da curso de alemán, inglés y francés.—Dirigirse, Avenida de Casado del Alisal, número 24, pral.

Indica ALVARADO y ALVAREZ OCULISTAS

Consulta diaria, de 11 a 1.—Mayor pral. 101

PARLAMENTARIAS

En el Congreso ha sido acordada la formación de la Comisión que depurará las responsabilidades

EL MARQUÉS DE VILLAVICIOSA " QUIERE LA REVOLUCIÓN "

SENADO

Comenzó la sesión a las 3'45 de la tarde, presidiendo Romanones.

Burgos Mazo dice que en estos instantes de apasionamiento no le extraña nada; pero hasta esta mañana no sabía nada de una conspiración o conjura en que se le incluye para derribar al Gobierno.

Desea que se le diga algo de este asunto más en concreto, pues él hace tiempo que no habla con el ministro de Fomento (otro de los pretendidos conjurados) ni conoce a los demás que fraguan la conspiración.

El señor González Echavarrí declara que él, enemigo del régimen parlamentario, como integrista, se felicita del espectáculo de ayer.

Pregunta si han dimitido el presidente del Consejo Supremo de Guerra o el del Consejo de ministros, o si, como en el «El rey que rabió», ambos están cantando: «Todo antes que la dimisión».

El ministro de Trabajo dice que el general Aguilera es senador vitalicio, y aquí, en la Cámara, no representa al Consejo Supremo, ni puede hablar en nombre de él.

El señor González Echavarrí dice que el asunto se trató ayer en el Consejo que celebraron los ministros, y hubo disparidad de criterios.

Recuerda el caso del general Primo de Rivera, análogo a éste, y no sabe por qué anda remiso el Gobierno.

El ministro del Trabajo declara que en el Consejo no hubo sino un cambio de impresiones.

El Gobierno—añade—no ha dimitido, puesto que estamos aquí, y, hasta ahora, que se sepa, el presidente del Consejo Supremo no ha presentado la dimisión de su cargo.

Agrega que si observa el señor González Echavarrí que en el asunto hay algo que roce el decoro del Gobierno, éste se dispone a aclarar cuanto se le pregunte.

El marqués de Villaviciosa habla de este asunto y dice que cuanto ocurre no es un hecho esporádico, sino una epidemia que arranca del desastre colonial.

Anuncia una interpelación y pide al Gobierno y a la Mesa que acuerden día y hora de explanarla.

Anticipa que el país no se contentará con penalidades mayores o menores. Eso son minucias. Hay que atacar las causas. Habla del régimen y la presidencia le llama la atención.

El orador dice que no vale asustarse al hablar de régimen cuando se refiere a formas de gobierno. A él parece inmejorable el régimen monárquico constitucional.

Declara que aquí tiene que caer algo. ¿Qué es lo que va a caer?

El señor González Echavarrí: Todo menos el Gobierno.

El marqués de Villaviciosa añade que el «statu quo» es la revolución social. Aquí hace falta la revolución para salvar al país.

Pero una revolución como la revolución rusa.

El presidente de la Cámara: No hable S. S. más de revoluciones.

El marqués de Villaviciosa: ¿Por qué? ¿Qué podría ocurrir si viniera

la revolución? ¿Que le cortaran la cabeza a una alta personalidad?

El presidente de la Cámara llama la atención del orador enérgicamente, para que no siga por tal camino ni mezcle con tanta frecuencia a las instituciones en sus discursos.

El marqués de Villaviciosa añade que nada importaría eso ni que se le cortaran también al vizconde de Eza, que la ha ofrecido en el Congreso, ni al mismo orador.

Caigan estas cabezas si ha de salir España de la situación en que se encuentra.

Para que no venga la revolución social tendrá el presidente de esta Cámara, el del Consejo y el del Congreso que salir en medio del salón y entonar el yo pequeño, para reformar después la Constitución en los dos artículos fundamentales que se ofreció y no se ha hecho.

Repite que hay que cortar cabezas.

El presidente de la Cámara, con energía: Lo que hay que cortar es el uso de la palabra a su señoría.

CONGRESO

Después de numerosos ruegos de interés local el señor Lerroux, interviene en el debate sobre responsabilidades.

Declara que su minoría no estará representada en la Comisión parlamentaria encargada de depurar responsabilidades.

Los males que padecemos, que culminaron en el desastre de Melilla, fueron originados por los gobiernos anteriores a ese desastre.

Considera avasalladora la corriente que demanda la exigencia de responsabilidades, y cree que, aunque con el sentimiento de la justicia, puede mezclarse en algunos momentos la pasión de la venganza.

Cree que el Gobierno ha podido acusar; pero quizá lo ha contenido el que algunos de sus componentes participen de la responsabilidad contraída el año 98, y no se consideran con autoridad para acusar al Gobierno de 1921.

Considera injusto el limitar las responsabilidades a partir de 1909. El 1921 tiene su antecedente en 1917



El señor

DON RICARDO LÓPEZ-FRANCOS ROBLEDO

FALLECIÓ EN PALENCIA

HOY 7 DE JULIO DE 1923

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Carmen Barrio Anaya; su madre la excelentísima señora doña María Paz Robledo; hermanos doña Josefa, don Manuel, don Aituo y don Robustiano; hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Al participar a sus amigos tan sensible desgracia, les ruegan encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado.

Funerales y conducción: Mañana a las nueve. Iglesia Parroquial: Nuestra Señora de la Calle.

No se reparten esquelas.

y 1909; pero éste, en 1905, y éste, a su vez, en 1898. Y ahondando, llegamos al origen de los males presentes, que es la Restauración. El régimen y sus hombres tuvieron la voluntad de realizar el bien de su país, pero no lo consiguieron.

Después de lo ocurrido ayer, no os considero con autoridad para hacer justicia por uno ni por otro procedimiento.

Grandes son los merecimientos del general Aguilera; pero después de lo dicho por éste en el Senado, las nobilísimas palabras que ayer pronunció el presidente del Consejo al contestarle, si no van seguidas de actos no son más que palabras. (Rumores).

Por prestigio del Poder civil ha debido ser el general Aguilera destituido sin que transcurriera más tiempo que el necesario para publicarlo en la «Gaceta».

Creo que estáis dispuestos a inmoláros en holocausto de la justicia; pero al mismo tiempo que vosotros debe estar dispuesto a inmolarse el régimen y su más alta representación. (Rumores prolongados.)

El ministro de Hacienda ruega al señor Lerroux que aclare por qué cree que las responsabilidades por lo de 1898 pueden impedir a este Gobierno cumplir con su deber en la ocasión presente.

El Gobierno, por lo mismo que es resultado de una mayoría, no puede promover las acusaciones directamente, como pretende el señor Lerroux, pues por ese procedimiento y prevalido de la mayoría, podría llegar a conseguir la inhabilitación de sus adversarios. Eso no se ha hecho ni se hará.

La fórmula de Comisión que se propone ofrece toda clase de garantías.

El señor Lerroux rectifica, y declara que ha atribuido a los liberales la herencia de las responsabilidades de 1898, porque en los partidos se heredan lo mismo las glorias que las culpas.

Se reserva para cuando se discuta la propuesta de la Comisión el exponer aquí lo que sobre el tema ha dicho fuera del Parlamento.

No necesito remontarme al Diluvio.

El señor Prieto: Su señoría lo que quiere es embarcar el expediente Picasso en el arca de Noé.

El señor Lerroux: Lo que no quiero es que las responsabilidades se reduzcan a encarcelar a varios oficiales y algún general. Hay quienes se conforman con un pelo del lobo. Yo quiero la cabeza.

El señor Besteiro interviene para manifestar que las minorías tienen el deber de fiscalizar lo que ocurra en la comisión, y por eso los socialistas aceptamos puesto en ella.

La realidad del problema es juzgar las responsabilidades por el de sastre de Annual. Todo lo demás es desviar la cuestión de sus verdaderos cauces.

El señor Sánchez Guerra dice que razones de delicadeza le impiden hablar de lo ocurrido ayer en el Senado.

Elogia calurosamente la actitud del marqués de Alhucemas y rechaza que diga el señor Besteiro que no tiene autoridad para defender el Poder civil porque abandonó el Gobierno.

En votación ordinaria, queda aprobada la constitución de una comisión parlamentaria encargada de las responsabilidades, levantándose seguidamente la sesión.

Aprovechen el cambio

VAYAN A VICHY (Francia) Establecimiento termal

Los HOTELES son los más cómodos

El CASINO es el más lujoso del mundo entero

Hotel-Radio Hotel y Restaurant de Régimen, con vigilancia médica

Nefríticos, débiles, nerviosos, a CORCONTE

Curación radical de los cólicos nefríticos, artrismo y toda enfermedad de las vías urinarias. Clima de altura, confortables hoteles: viaje, 20 minutos desde Reinosa. Informes en su Administración: Muelle, 36, Santander.

AL CORRER DE LOS DIAS EL SARAMPIÓN CONGRESISTA

Estamos admirados ante el afán congresista de nuestros días. Sin ir más lejos, aparte de otros, acaban de celebrarse uno de artistas, otro de secretarios, otro feminista, otro de carteros, etc., etc. El de artistas, y el feminista, celebrados en América, son los más interesantes y los que con razón han reclamado la atención del público.

¿Qué han discutido las mujeres? Claro es que en estos tiempos de libertad, esta diosa tan deseada, ha sido el tema primordial del Congreso. ¿Por qué razón la mujer no ha de tener derecho a hacer una declaración de amor? ¿Qué inconveniente hay en que la mujer sea diputada, ministra o cualquier otra cosa análoga? ¿Cuanto más atrayente no sería un Parlamento constituido por bellas y jóvenes diputadas? ¿Cuanto más cómodo sería para los hombres en vez de hacer el amor a las mujeres, que éstas nos lo diesen hecho? Estos y otros seductores temas han sido los asuntos a tratar por el Congreso feminista. Claro es que, por parte de las mujeres, forjadas a la antigua usanza española, ha surgido un movimiento de protesta. Y ¿el pudor, ornato de las mujeres? dicen; mas en estos tiempos modernísimos ¿quién piensa en pudores?

El Congreso de artistas también ha deliberado sobre asuntos importantes. ¿Debe darse en el «fox-trot» la vuelta a la derecha o a la izquierda? ¿Cuál pie hay que levantar en un tango bien marcado? Y así por el estilo, la Asamblea se ha ido pronunciando sobre estos temas de gran trascendencia. Creemos sinceramente que esta erupción de Congresos responde a un resurgimiento. Ojalá que ellos truequen el plomo derretido de sus tumultuosas aspiraciones en el oro de una gran realización, y que de su seno, como de las espumas del mar, surja Venus Anadiomena como síntesis de belleza y de amor.

José BORDIU

Otra suscripción Donativos para las campanas de San Miguel. Excmo. señor Obispo de la Diócesis, 500 pesetas; M. I. señor don Gregorio Robles, 30; don Juan González Revilla, 450; don Guillermo González Álvarez, 300; señor párroco de San Miguel, 50; señores coadjutores de id., 25; don Félix del Paso, 10; don Jesús Alonso, 10; don José García Bravo, 100; don Rafael Alonso, 15; don Aurelio Alonso, 30; doña Ángela Zarzosa, viuda de Riguero, 50; Un protector de San Miguel, 500; don Guillermo Quevedo, 5; don Zoilo Lovera, 2; don Odufio Gutiérrez, 5; don Cástor Soto, 5; doña María Concepción Mallol, viuda del Olmo, 25; don Apro Marin, 10; un feligrés, 2; don Francisco García Rodríguez, 25; don Bonifacio Ganges, 2.

Total, 2.151. Sigue abierta la suscripción.

Centros y Sociedades Colegio de abogados

LA JUNTA DE GOBIERNO Hecha la renovación parcial correspondiente al año actual de la Junta de Gobierno del ilustre colegio de abogados, ha quedado aquella constituida de la siguiente forma: —Decano: don Eduardo Junco Martínez; diputados: primero, don Matías Peñalba A. de Ojeda; segundo, don Enrique Buil y Ruiz; tesorero: don José Ordóñez Pascual; secretario: don Antonio Alvarez Carreras.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado municipal se han inscripto hasta la una de la tarde de hoy las siguientes:

Nacimientos. — Miguel Blanco Ruiz, hijo de Quintín y Daría, Pavos Reales; Emilio César Salgado Calle, de César y Florencia, Carretera Santander; Filomena Ortega Simón, de Mariano y Ángela, Mayor Antigua, 48.

DENTISTA E. GONZÁLEZ RUBIO DON SANCHO, 11.-PALENCIA

Corresponsales de EL DIA Castilla y León Segovia

A Julio Senador «El Adelantado de Segovia», diario de esta capital, dedica un artículo a comentar el libro de Julio Senador Gómez, exnotario de Frómista, titulado «Castilla en escombros».

Una excursión El Moto-Club de Castilla ha organizado una importante excursión al circuito de Guadarrama-Navacerrada, para presenciar la carrera internacional de las XII horas.

Reses desaparecidas Han desaparecido del domicilio de Celedonio Martín y Faustino Yuste, 17 reses lanaras. Se verifican muchos robos de éstas en la provincia.

Burgos El incendio de esta madrugada En la casa número 4 de la calle del Cid se declaró esta madrugada un violento incendio.

Presentes autoridades y bomberos procedióse a la extinción. El comercio «La Moda Parisiense» sufrió importantes pérdidas.

Llegan 42 profesores Hoy sábado, en el expreso de las 10'50 de la noche, llegarán a esta ciudad en expedición, 42 profesores de castellano, pertenecientes a diversas Universidades de los Estados Unidos.

Viene a Burgos el ministro de Fomento Ha sufrido alguna variación el programa de la estancia en Burgos del ministro de Fomento.

Según nos ha dicho el alcalde señor Cuesta, el señor Gasset llegará a Burgos, en automóvil, a la una de la madrugada de mañana domingo.

A las diez irá a la Cartuja; a mediodía habrá banquete en el Ayuntamiento y por la tarde será la inauguración de las obras de encauzamiento del río Arlanzón.

Yesera ardiendo A última hora nos dicen que está ardiendo la primera yesera del barrio de Villatoro.

Valladolid Un robo En Tordehumos se ha cometido un robo en la fábrica de harinas «La Confianza», de don Cecilio Jaña Alonso.

Los ladrones violentaron el escritorio llevándose la caja de caudales. Banquete a Lope Mateo En Colín se celebró el banquete en honor de este laureado poeta.

Asistieron todos los literatos de Valladolid. Le ofreció el homenaje don Federico Santander.

León Incendio en una iglesia En la iglesia de San Pedro, del Barrio de Rectivia de Astorga, se dobló una vela encendida prendiéndose fuego en el pabellón del altar mayor que quedó reducido a cenizas como igualmente una imagen del Niño Jesús.

Avisados algunos vecinos lograron sofocar el fuego; pero no sin evitar que el viril cayese al suelo, quedando completamente destruido y rompiéndose la Sagrada forma en dos partes.

Notas Agrarias Invitación a los labradores

La Federación Católico-Agraria de Palencia, tiene el gusto de invitar a todos los labradores, sean o no asociados, a las pruebas de una nueva máquina trilladora a motor y de otra a malacate, ambas de resultado garantizado.

Las mencionadas pruebas deberán tener lugar el día 10 de los corrientes a las diez de la mañana, en la era de don Nicanor Pajares, propietario en la importante villa de Paredes de Nava.

Sabemos que son muy numerosos los agricultores que proyectan asistir a estas pruebas.

Clases de Contabilidad

Cálculos mercantiles y Legislación mercantil, para ingresar en Bancos y ser contable. —Clases especiales para señoras. Prepara en su domicilio, Colón, 20, 2. Esteban Alcalde Fernández.

BANCA Y BOLSA Subida de sueldos

El Sindicato de Empleados de Banca y Bolsa, ha conseguido las mejoras que tenía solicitadas, quedando aprobadas por la representación bancaria y la del Sindicato, las siguientes bases:

Primera. Queda reconocido el Sindicato libre profesional de empleados de banca y bolsa. Segunda. Se establecen las siguientes escalas de sueldos:

Empleados: Catorce años, 60 pesetas; quince, 75; diez y seis, 100; diez y siete, 150; diez y ocho, 175; diez y nueve, 200; veinte, 225; veintuno, 275; veintidós, 300; veintitrés, 325; veinticuatro y veinticinco, 350; veintiséis y veintisiete, 375; veintiocho y veintinueve, 400; treinta y treinta y uno, 425; treinta y dos y treinta y tres, 450; treinta y cuatro y treinta y cinco, 475. Desde treinta y seis en adelante, 500 pesetas.

Sobre estos sueldos se aumentará por razón de antigüedad cinco pesetas por cada año de servicio en banca, a partir de la edad de veinte años, siempre que lleve tres de servicio, hasta un máximo de 580 pesetas mensuales.

A partir del día 1 del actual los empleados de nuevo ingreso percibirán un sueldo inferior en dos grados al que por su edad les correspondiera; cumplidos dos años de trabajo pasarán a cobrar el que les correspondía con arreglo a su edad.

Los jefes de negociado percibirán un sueldo mínimo de 630 pesetas, y los apoderados, 750.

Crónica municipal Oposiciones

Esta mañana se han verificado las oposiciones anunciadas para cubrir plazas de Guardias municipales. Fueron aprobados los siguientes aspirantes: Zenón Santos, Lucilo Porra, Aureliano Pérez y Mauro Lorenzo.

Un bando El alcalde don César Gusano, ha publicado un bando, que no reproducimos por falta de espacio, pero lo haremos el lunes, acerca de la higiene de las viviendas, los animales domésticos, la venta de productos alimenticios, y los enterramientos.

En esta época del estío no puede ser más oportuno, si se hace cumplir con verdadera rigurosidad.

Un edicto También publica el alcalde el siguiente edicto: «La necesidad de prevenir los peligros y daños de los incendios, obliga al que suscribe, de acuerdo con lo establecido en las ordenanzas municipales, a adoptar y exigir el cumplimiento de las disposiciones siguientes:

1.º Todos los propietarios de casas procederán sin demora a limpiar o desollinar las chimeneas de las mismas, repitiendo esta operación, cuando menos una vez al año. Las fábricas, herrerías, hornos, confiterías, cafés, fondas y demás establecimientos análogos, realizarán dicha limpieza cada cuatro meses.

2.º Los que por razón de su industria tengan autorizado el depósito de leña, paja o cualquier otro combustible, deberán conservarlo en patios, corrales o locales adecuados y convenientemente aislados de las construcciones vecinas.

La infracción de estas disposiciones será corregida con la multa de cincuenta pesetas».

La vida en la Provincia (De nuestros corresponsales) TORQUEMADA

Amenazas de muerte La Guardia civil de esta villa ha denunciado al vecino Cesáreo Prádanos, por amenazar de muerte a su esposa e hija, habiéndose ocupado dos cuchillos.

Incendio en el campo A consecuencia de una chispa desprendida del tren de mercancías número 11913, se produjo incendio en el kilómetro 290 de la línea de Venta de Baños a Palencia, propagándose a los sembrados de trigo del vecino de Villamuriel, Julio García.

El fuego fué extinguido por los obreros que trabajan en la vía, y se calculan las pérdidas en 225 pesetas. OSORNO

Las ferias Con extraordinaria concurrencia y animación se están celebrando las Ferias de Julio, de reciente creación. El primer día, tuvimos el gusto de recibir en esta villa la grata visita del señor gobernador civil, a quien acompañaban varios amigos particulares.

El señor Baillo regresó a Palencia por la noche. VILLARRAMEL

Una boda Esta mañana, a las nueve, se celebró en la iglesia de San Miguel de esta villa, el enlace de la bella señorita Teodora Rivero, con el viajante de la fábrica de tejidos «Puigmartí», de Barcelona, don Mariano Ureta, siendo apadrinados por los hermanos de los novios don Segismundo y doña Felicitas.

Los nuevos esposos, a los que deseamos muchas felicidades, han salido para Madrid, Barcelona, San Sebastián y otras capitales. LA VID DE OJEDA

Un robo En el domicilio de Cándido Corral penetró un individuo sustrayendo medio kilo de chorizos, un pan y dos litros de vino, después de registrar todos los muebles.

La Guardia civil de Herrera, a quien se dió cuenta del suceso, detuvo al autor del robo, que dijo llamarse Pedro Becerril.

Este confesó que también había entrado en la casa de Sixto González, pero sin apoderarse de ningún objeto.

Del Gobierno civil La Casa de Correos

Esta mañana se ha reunido la Junta inspectora del nuevo edificio destinado a oficinas de Correos y Telégrafos, bajo la presidencia del gobernador señor Baillo.

Vista la comunicación de la Dirección general aprobando el proyecto de obras de reforma, se acordó que se ejecuten éstas con toda urgencia, a fin de inaugurar cuanto antes el edificio.

Es propósito de la Junta que el acto inaugural coincida con las próximas ferias de San Antolín.

Ascenso Después del correspondiente examen de aptitud ha sido ascendido a Inspector de 1.ª clase del Cuerpo de Vigilancia, continuando al frente de la jefatura de esta provincia el celoso y culto funcionario don Teodosio Salán.

Celebramos el ascenso de nuestro estimado paisano, congratulándonos muy de veras su continuación en la jefatura de policía de Palencia.

Ha sido destinado a prestar servicios en esta capital el aspirante del Cuerpo de Vigilancia don Pablo Fernández. Sea enhorabuena.

Nos parece El señor Baillo ha multado a un artista que trabaja en un edificio público de la calle de...

Nos parece muy bien la decisión, pues son causa de grandes los espectáculos que atañen a la pasividad y tolerancia por parte de los encargados de la moral pública.

Aplaudimos sin reservas la adoptada por el señor Baillo, alentamos a que prosiga por camino.

También impuso un fuerte castigo la primera autoridad a quienes con modales provocadores pasaron ayer tarde por la calle, produciendo el natural dolo.

En lo sucesivo no se tolerarán por causas justificadas, el uso de ciertas mujeres por los pasadillos céntricos.

Muy bien, y adelante en esta paña moralizadora.

Yo, la infrascripta CREMA TOLON, me comprometo a proporcionar eficazmente contra los calorosos solares. Me comprometo, en mente, a evitar el brillo tan dable del rostro, de la frente y nariz, inconveniente que padecen señoras, sobre todo durante los meses de calor.

Apliqueme usted por la mañana antes de salir, y yo me encargaré de conservarle la piel fresca y menor señal reluciente durante el día, aun cuando haga mucho calor. Si usted no ha pensado en si se ha dejado sorprender por los rayos del sol y vuelve usted a casa con la cara, el cuello, los brazos enrojecidos y quemados, que me emplee por la noche, de acostarse, para evitar que se desprenda, para volverla suelta como nunca.

En prueba de esta promesa, me comprometo a devolverle el precio haya pagado por mí, inmediatamente, si mi empleo no le satisficiera completo, bajo todos los conceptos.

Crema Tokalón

NOTA: Un certificado de garantía de devolución acompaña el bote. La Crema Tokalón se vende en N. Fuentes Aspuz, Drogueria Dámaso García, Mayor, 130; en celo Fernández Rojo, Farmacia Espejel Rivas y Compañía, guerra.

Recibirá usted gratuitamente el bote de muestra de Crema Tokalón mandando 50 céntimos en sellos a gastos de franqueo y demás. Laboratorios Vinas, 71 Claris, celona, agente de la Crema Tokalón para España.

Miguel de Aldeco DENTIST

Sucesor de IBÁÑEZ Mayor pral., 35.—Teléfono 111 PALENCIA

Curación de las hernias INTERESA SABER:

Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado señor Torrent, está en PALENCIA y en el Hotel Central el martes día 7 de Julio y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación permanente amoldándose al cuerpo como un guante deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminentes médicos los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se desea ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar braguetas ni vendajes de clase ninguna sin antes ver primero al señor Torrent, de nombre registrado. Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en PALENCIA y en el Hotel Central únicamente el martes día 7 de Julio.

NOTA. Estará también en BURGOS el sábado día 7 en el Hotel Universal; VALLADOLID el domingo día 8 en el Hotel Medina del Campo el lunes día 9 en el Hotel La Castellana; en LEÓN el miércoles día 11 en el Hotel Inglaterra y en OVIEDO el jueves día 12 en el Hotel Paris.

donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente y de despacho en Barcelona, Unión, 13. Casa Torrent, nombre registrado.

Peligra vuestra salud. — Ojo en no ser engañados SE IMPONE LA VERDAD. — ADVERTENCIA. — Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos e iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose, y asegurándose primero que realmente trata con el reputado especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, el único verdadero debiendo buscar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, que es la garantía de todos los herniados.

Hoja Semanal Agrícola de "EL DIA"

Importante sesión de la Cámara Agrícola

Intensificación de las obras de riego.-- Creación de cincuenta campos de demostración.-- El Seguro Agropecuario.-- La cuestión del Catastro.

Ayer celebró sesión la Cámara Agrícola Oficial, presidiendo don Alejandro Nágera y con asistencia de los vocales señores don Manuel López Francos, don Fortunato López Alario, don Juan de Dios Aguado, don Tomás de la Hoz, don Julián Anaya, don Angel Merino, don Antonio Dorronsoro, don Julio Gutiérrez, don José Fernández de la Mela y don Gregorio Matallana, excusando su asistencia los señores Sánchez y Cortes.

ASUNTOS DE TRÁMITE

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada después de unas observaciones hechas por el señor Merino acerca de los Grandes Saltos del Duero. Se aprobó también el movimiento de fondos habido en el último trimestre.

Se dió cuenta de la correspondencia oficial, pasando después a determinar los medios de hacer efectivas las cuotas de la Cámara, acordando realizarlas en Agosto y Septiembre próximos, cobrando de una sola vez lo correspondiente a todo el año a fin de evitar gastos de administración. Queda facultado el señor presidente para señalar el premio de cobranza dentro de ciertos límites, sufragar los gastos que origine la organización de este servicio y establecer la necesaria administración para la más exacta comprobación de ingresos y gastos.

FOMENTO DE LAS OBRAS DE RIEGO

Puesta a discusión la ponencia presentada por el señor Anaya a fin de dar el mayor impulso posible a las obras de riego, remediando en tal forma y en lo posible la perniciosa acción fomentando de tal suerte la riqueza de la provincia, permitiendo más variados cultivos y la obtención de forrajes para aumentar la ganadería y así disponer de abonos con que beneficiar el suelo, el autor la defiende haciendo una detallada enumeración de los beneficios que puede reportar el agua y por tanto interesa intensificar los trabajos que actualmente se realizan y establecer cuanto antes el mayor número posible de acequias que distribuyan el agua por toda la zona regable.

El señor Nágera manifiesta que es verdaderamente lamentable el escaso interés que demuestran nuestros agricultores por obtener los beneficios que reporta el riego, como fácilmente puede observarse al considerar lo que viene ocurriendo con la acequia de Palencia, pero no obstante entendiendo que es un deber de la Cámara Agrícola estimular la acción personal hasta llegar a obtener de estas obras el mayor provecho posible, debe aprobarse lo propuesto por el Sr. Anaya adicionando a sus conclusiones otra referente a los expedientes que se incohen pidiendo aguas para riego a fin de que se tramiten en el menor plazo posible, siempre menor de un año y que se considere resuelto favorablemente sino hay solución en contrario dentro del plazo señalado y que además de esa necesaria rapidez se simplifiquen cuanto sea posible los trámites técnicos y administrativos ahora necesarios para toda concesión.

El señor Dorronsoro indica que la lentitud en la construcción de acequias que hace referencia la ponencia tal vez obedezca a la inseguridad de disponer de agua suficiente para surtir las hasta que se termine la construcción de los pantanos.

El señor Merino dice que el establecimiento del riego es difícil porque implica problemas muy complejos además de los legislativos, y así se observa que en el orden de la práctica a veces resulta antieconómico el riego porque no basta el agua para aumentar la producción; es preciso resolver también el problema obrero y en el orden de la técnica otras cuestiones importantes. Se habla en la ponencia de cultivar tubérculos y raíces y plantas forrajeras para alimentar el ganado y por su experiencia personal en este asunto y por lo sucedido a otros labradores cuya opinión no debe despreciarse, deduce que en este país no

puede establecerse en condiciones económicas el cultivo de tales plantas ni sostener ovejas aunque sean buenas porque se corre el grave riesgo de que se pierdan las ovejas y el ganadero.

El señor Gutiérrez considera indispensable el fomento de la ganadería y si ésta no puede aumentarse en la explotación de secano debe establecerse el regadío en cuantos sitios sea posible para poder dar solución al problema de la producción forrajera y de la falta de estiércoles que tan intensamente se refleja en la producción.

La presidencia propone la aprobación de la ponencia con la adición antes consignada, y así se acuerda.

CINCUENTA CAMPOS DE DEMOSTRACIÓN

A continuación se da cuenta de otra ponencia que presenta el señor Nágera en la que hace constar que dispuesto ya todo lo necesario para cobrar las cuotas de los socios y pudiendo por tanto disponer de los elementos necesarios para emprender una intensa acción cultural agraria convirtiéndola en realidades prácticas, iniciativas y acuerdos provechosos de esta Cámara Agrícola y a fin de no demorar ni un día más de lo indispensable la actuación conducente al fin expresado, propone que el primer dinero recaudado se destine a la creación de Campos de Demostración, viveros y análisis de tierras y de abonos para aumentar por todos estos medios la producción agrícola; pero teniendo en cuenta que para que una labor de tal naturaleza sea eficaz precisa realizarse con la mayor intensidad al progreso de la agricultura palentina, estima que ante todo debe buscarse esa deseada y precisa armonía entre la explotación agrícola y pecuaria, a cuyo fin consigna la conveniencia de que se creen desde el próximo año cincuenta campos de demostración de alfalfa de secano en otros tantos pueblos de la provincia que ofrezcan el terreno necesario para ello. Al efecto esta Cámara se dirigirá a todos los Ayuntamientos, Sindicatos, Asociaciones Agrícolas y a los agricultores invitándoles a que proporcionen una parcela de tierra adecuada para establecer el citado cultivo; la Cámara se encargará de analizar la tierra e indicar los abonos más convenientes, proporcionará gratuitamente la semilla necesaria y la dirección técnica si para esto último cuenta como espera con el concurso del personal de la Granja Agrícola; los productos del campo serán para la entidad concesionaria del terreno que habrá de llevar cuenta detallada de gastos e ingresos para en su día publicarlos, y en toda ocasión y momento proporcionará a cuantos lo soliciten datos y antecedentes necesarios para el establecimiento y difusión del expresado cultivo.

El señor Dorronsoro señala la trascendencia e importancia que para el progreso agrícola de esta provincia puede tener la labor que se propone realizar el señor Nágera. Conforme en un todo con las ideas expuestas en la ponencia, ofrece su personal concurso y el de todo el personal de la Granja Agrícola para cooperar en toda ocasión y momento a la realización de una obra que cual la que ahora se trata de llevar a cabo redunde en provecho de la agricultura palentina. La Cámara y los agricultores todos pueden estar bien seguros del sincero deseo de atender sus necesidades lo más acertadamente que le sea posible y tanto particular como oficialmente reitera su deseo, que es el del personal todo de la Granja de servir al país. En el aspecto oficial cree oportuno recordar que la Granja dispone de laboratorio con los elementos necesarios para realizar los análisis que se indican en la ponencia y que oportunamente se darán respecto al cultivo de la alfalfa las instrucciones y enseñanzas que fueren menester. Indica la conveniencia del cultivo de la alfalfa que por sí solo puede resolver el problema forrajero. Lamen-

ta que a pesar del tiempo transcurrido desde que se descubrió en la Granja la posibilidad de cultivar en las tierras de fondo la alfalfa de secano no se haya difundido su cultivo entre los labradores con la necesaria intensidad si bien se complace en citar el hecho de que se haya sembrado en un solo pueblo la pasada primavera cerca de una tonelada de semilla. Se extiende en otras consideraciones relacionadas con el cultivo de esta planta y termina indicando la conveniencia de aprobar la ponencia ofreciéndose nuevamente a prestar su desinteresado concurso para coadyuvar al éxito de la idea en aquella expuesta.

El señor Gutiérrez felicita a la presidencia por lo expuesto en la ponencia, que estima muy acertada. Se asocia a las manifestaciones hechas por el señor Dorronsoro y se complace en ofrecer a la Cámara su concurso personal como Ingeniero Agrónomo ya que dentro de la esfera de acción del servicio catastral que él dirige no hay medio de prestar otra colaboración que la que muy gustoso ofrece.

El señor Mela ofrece también a la Cámara su concurso oficial y particularmente para el desarrollo del plan que en la ponencia se propone, así como también en cuanto pueda relacionarse con el servicio que le está encomendado, pues su deseo de servir al país agrícola es tan intenso como el que acaban de exponer los señores Gutiérrez y Dorronsoro.

LIN VOTO DE GRACIAS

El señor Nágera agradece las manifestaciones hechas por los señores Dorronsoro, Gutiérrez y Mela y dice que aunque en toda ocasión encontró en los citados señores el concurso que la Cámara necesitó en su actuación, han sido tan fervorosos y reiterados los valiosos ofrecimientos hechos por los señores Dorronsoro, Gutiérrez y Mela, que estima oportuno proponer a la Cámara se dé un voto de gracias a los citados señores que con loable emulación intentan superarse en sus ofrecimientos a la Cámara, que ésta de tan cordial armonía y unanimidad de criterio entre los agricultores y los técnicos cuando se trata como en esta ocasión de fomentar los intereses agrarios.

La Cámara acuerda lo propuesto por la presidencia, que los interesados agradecen, y continuando la discusión de la ponencia el señor Aguado encomia su importancia y ofrece terreno para establecer un campo en su pueblo.

El señor Anaya, abundando en las mismas ideas ofrece establecer otro en Boadilla del Camino, y así también el señor Nágera ofrece cuanto sea necesario para establecer otro en Paredes.

LAS HELADAS Y EL PEDRISCO

Se da cuenta de una instancia que dirige el señor Alcalde de San Cebrían de Campos a la Cámara Agrícola rogando se gestione de los poderes públicos una subvención que venga a aminorar los grandes daños ocasionados por las heladas en el viñedo. El señor Nágera manifiesta que la Cámara Agrícola, siempre dispuesta a laborar por cuanto redunde en beneficio del labrador debe acordar apoyar la petición del pueblo de San Cebrían, gestionando y colaborando cuanto pueda para conseguir los deseos expresados por dicho pueblo, pero no ocultándosele la dificultad de lograr que la petición sea atendida por que desde la creación del seguro agropecuario está suprimida esta clase de subvenciones, estima conveniente que sin perjuicio de adherirse a las gestiones que realice la Diputación Provincial o cualquiera otra entidad, conviene estimular la práctica del seguro, a cuyo fin es de la mayor importancia para esta provincia que se aminore el riesgo topográfico señalado en la tarifa aprobada por la mutualidad, que importa ahora más del doble que en algunas provincias limítrofes. Al efecto, propone dirigir una instancia a la Mutualidad nacional del seguro agropecuario para que reduzca la cuota del riesgo en esta provincia, que amplie el plazo del seguro hasta el 15 de Mayo y que desde esta fecha al 30 del mismo mes remita todas las pólizas a los interesados, rogando también la modificación del reglamento e instrucciones para su aplicación a fin de ser tan conveniente práctica como es la del seguro pueda generalizarse y arraigar entre nuestros labradores.

El señor Aguado dice que en la instancia se pida que el seguro pueda realizarse también para los efectos de las heladas.

El señor Franco manifiesta cuan difícil sería poder atender lo expuesto por el señor Aguado. El señor Dorronsoro indica la conveniencia de rebajar el riesgo territorial y que la Mutualidad no sea tan exigente con los asegurados. El señor Nágera precisa los conceptos que deben de expresarse en la solicitud y la Cámara presta su conformidad.

DEFENDIENDO EL VINO Y EL TRIGO

El señor Ministro de Fomento reclama con urgencia la opinión de esta Cámara sobre el propósito del Gobierno francés de elevar el actual coeficiente de derechos de entrada de nuestros vinos en Francia y la Cámara acuerda rogarle que se oponga a la elevación de expresados derechos, a cuyo efecto se acuerda dirigir los telegramas siguientes: Presidente Cámara Oficial Agrícola de Palencia al Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

En sesión celebrada por esta Cámara se acordó rogar a V. E. impida elevación actual coeficiente derechos entrada vinos españoles en Francia, velando así por intereses vitícolas gravemente amenazados que confiamos tengan en V. E. un entusiasta defensor.

A propuesta del señor de la Hoz se acuerda felicitar al Excmo. señor Ministro de Fomento por sus medidas acertadas enviándole el siguiente telegrama: Presidente Cámara Oficial Agrícola de Palencia al Excmo. señor Ministro de Fomento.

Me es grato comunicar a V. E. que en la última sesión celebrada por esta Cámara se acordó felicitar a V. E. por las medidas adoptadas en favor de la agricultura y rogarle que utilizando todos los medios posibles se sostengan los actuales precios de los cereales en los tres meses subsiguientes al de la recolección, época en que el labrador necesitado tiene que saldar sus cuentas.

EL CATASTRO EN ESTA PROVINCIA

El señor Gutiérrez pide la palabra para manifestar a la Cámara la conveniencia de que ésta informe sincera y detalladamente a todos los propietarios de la provincia de los derechos y atribuciones que la ley les concede en relación con el Catastro, pues ha observado con harta sentimiento la iniciación de una campaña que estima injustificada e improcedente por lo que se refiere a esta provincia, ya que hasta ahora no se ha hecho en ella más que croquizar y clasificar. Es deseo del personal del Catastro realizar una labor irreprochable con el concurso de los propietarios, con los cuales desearía laborar siempre de acuerdo, y a fin de evitar que la opinión se extravíe atendiendo a campañas cuya finalidad ignora, cree conveniente que la Cámara dirija una circular a todos los pueblos en la que conste un índice de la legislación catastral y las atribuciones de las juntas periciales explicando los trámites y la finalidad de cuantos trabajos se ejecutan interesando que tanto dichas juntas como los Ayuntamientos y particulares presencien los trabajos, los discutan, se enteren y presten a los funcionarios la necesaria colaboración, ya que el deseo de estos no es el de perjudicar a ninguno, sino el de cumplir con su deber haciendo una labor eficaz y acertada.

Cita el caso de Carrión de los Condes, donde la junta pericial ha desechado casi todas las reclamaciones presentadas. Abriga el propósito de atender en este y en todos los casos aquellas peticiones que sean justas, pero lamenta que se prejuzga una labor apenas comenzada fomentando la hostilidad hacia el servicio que le está encomendado; en su deseo de actuar de acuerdo con los propietarios mismos para hacer entre todos una labor lo más perfecta posible, ruega que la Cámara aconseje a los labradores y los estimule a actuar en las operaciones catastrales con la ponderación, ecuanimidad y espíritu de justicia que caracteriza a los agricultores palentinos.

El señor Nágera estima muy acertada la idea de informar a los propietarios y a las juntas periciales de los derechos y atribuciones que la ley les concede. Estima que no obstante la gran competencia de todos los técni-

cos encargados de realizar el catastro en esta provincia, competencia que se complace en reconocer y proclamar por la especial naturaleza de los trabajos catastrales, éstos no podrán ser nunca perfectos sin la colaboración noble y desinteresada de los propietarios, y especialmente de las juntas periciales; solamente marchando de acuerdo técnicos y prácticos puede llegarse a realizar una obra perfecta, y en vista de las sinceras manifestaciones del señor Gutiérrez propugnando por lograr esa colaboración y armonía necesaria, propongo que la Cámara acuerde dirigir a los propietarios una circular en que a la vez que se los asesore acertadamente respecto de estos asuntos se estimule la actuación de aquéllos en los juiciosos términos expresados por el señor Gutiérrez, contrariando así la labor de los que sin motivo justificado fomentan la hostilidad de los propietarios hacia los funcionarios que desean cumplir con su deber.

Ahora bien, con igual franqueza he de manifestar que en todos aquellos casos en que las protestas sean justas, probadas y documentadas, esta Cámara saldrá a la defensa de los propietarios perjudicados.

El señor López Alario manifiesta que en algunos pueblos ha impresionado la forma especial de tomar datos para juzgar del valor de los distintos terrenos.

El señor Anaya dice que en Boadilla del Camino y pueblos próximos los agricultores están muy conformes con los trabajos practicados.

El señor López Francos dice que ha recorrido una por una todas las parcelas del término municipal antes citado y reconoce la equidad y el acierto con que allí se han realizado las operaciones catastrales.

El señor de la Hoz pregunta si la clasificación catastral es igual en todos los pueblos.

El señor Gutiérrez, después de informar detalladamente a los señores vocales sobre los asuntos consultados, insiste en la conveniencia de que los propietarios, la junta pericial y el Ayuntamiento salgan al campo con los funcionarios, examinen sus trabajos y procuren todos cumplir las disposiciones vigentes con espíritu de justicia y sin dejarse impresionar por noticias y campañas iniciadas en otras regiones muy distintas a ésta que van tomando cierto matiz político desde luego pernicioso para todo trabajo técnico, campañas que espera no encuentren eco entre los propietarios palentinos, puesto que su deseo y el de todo el personal a sus órdenes, es el de servirlos lo mejor posible.

Notas financieras

(Servicio especial de EL DIA)

La semana en la Bolsa

La nota saliente de la semana en Bolsa y Círculos financieros, es la llegada a Madrid de elementos sindicalistas de origen barcelonés que han venido a esta Corte para la formación del Sindicato libre de Banca y que han constituido el de Madrid.

No queremos combatir por sistema peticiones de mejoras de sueldo entre empleados de Banco y Bolsa y sus jefes o patronos, como quieren llamarlos los Sindicatos, pero sí combatiremos siempre que por medios de imposición se quiera conseguir beneficios en la remuneración del trabajo.

No pueden regir para todas las Casas de Banca idénticas peticiones, que no son iguales proporcionalmente las ganancias, pues mientras unos Bancos prosperan, otros vemos que quiebran, tienen que cerrar, siendo muchos los que únicamente cubren gastos. Lo que decimos de Bancos se puede aplicar a los agentes de Bolsa; de ahí que creamos es un error presentar idénticas proposiciones para todos. Si las peticiones presentadas por el Sindicato a que nos referimos salen a flote, lo que parece en beneficio para los empleados se convertiría en lo contrario; lo mismo que parece que se han unido los empleados se unirán los Bancos; es decir, de hace tiempo a esta parte, vemos la fusión de muchas casas de Banca, y una de las cosas que motiva esa fusión es que los gastos resultan unificados y es un medio mayor de defensa para hacer frente a dichos gastos.

El cronista prevé que las fusiones

seguirán en aumento, resultando de ello la reducción que trae de personal, que va en perjuicio de muchos empleados que quedarán sin trabajo.

Desde luego hoy día hay que reconocer que para subvenir a las necesidades de la vida es indispensable una cantidad que cubra esas necesidades. Somos partidarios de que dicha cantidad se marque, y en aquellas casas que los beneficios fuesen superiores a un interés que se podría fijar por el mismo Gobierno, se concediese una participación a los empleados en los beneficios referidos.

Eso traería consigo que el empleado se convertiría en partícipe e irían de común acuerdo. Consejos de Sociedades, Administración de las mismas y los empleados, resultando un medio de unión entre ellos y un provecho para los intereses comunes.

El jueves quedaron presentadas las bases del Sindicato a los Bancos y Sociedades bancarias de Madrid; en resumen son: reconocimiento de la personalidad del Sindicato, desaparición de meritorios, escala gradual de sueldos por la edad y dentro de ella los años de servicio, jornada máxima de 8 horas y semana inglesa, concesión de tres pagas extraordinarias a los empleados, inamovilidad del empleado en donde presta sus servicios a no ser a petición propia en las casas que tengan Sucursales en provincias; obligación por parte de los Bancos hacer que sus empleados se sindicalen y expulsar a los no sindicalizados, no admitiendo personal que no lo sea, e imposibilidad de ser despedido ningún empleado sin la previa formación de expediente cuya tramitación y fallo correrá a cargo de patronos y obreros.

Para contestar a dichas bases el Sindicato ha concedido un plazo de 48 horas a las Empresas bancarias.

Repetimos como al principio, no somos partidarios de imposiciones, censurando a Gobiernos que las alientan, no impidiendo las coacciones y haciendo que se respete la libertad de cada uno en el trabajo.

Se compone la presente semana en bolsa sólo de cuatro días laborables. En ellos persiste la desanimación falta de contratación, poco negocio; los valores del Estado en general conservan los cambios de la pasada semana, 4 por 100 interior pierde veinte céntimos cierra a 71'40; el exterior sube de 87'30 a 87'70. Amortizable 5 por 100 viejo cierra a 96'15 con ganancia de algunos céntimos; el nuevo varía sólo en 5 céntimos en beneficio, en distintas series acaba a 96'05.

Casi ningún movimiento en Obligaciones del Tesoro; cierran las de dos años primero de Enero de 1922 a 102'40; a años 4 Febrero 1922 serie A. 102'10 y serie B. 101'90; un año 15 Octubre a 101'05 y las últimas emitidas se cotizan a 100'75.

Los Ayuntamientos que se han cotizado han sido obligaciones 1868 que han terminado a 82'50 con baja de 25 céntimos; conservando el mismo cambio empréstito 1914 a 88'75 y pierde 25 céntimos 1918 que se hace a 88'50 Bancos, el de España gana dos enteros, es su cambio 695; desmerece un entero Español de Crédito, acaba a 153'50. Los demás Bancos apenas si se han cotizado y los que han tenido cotización esta no ha variado.

Tabacos ganó un entero; luego lo perdió quedando a 245. Explosivos abren con una baja de 11 pesetas no reponiéndose en el resto de la semana, que conservan un cambio de 355 pesetas.

Persiste la baja en las Azucareras, las dejamos la semana pasada a 88'50 y cerramos en esta a 84'75 preferentes. Ferrocarriles; M. Z. A. pierde 5 pesetas y media en la semana; finaliza a 356'50; en igual proporción desmerecen los Nortés; el último cambio a que se han hecho ha sido a 356; metropolitano Alfonso XIII concluye a 224'50 con baja de medio entero, pierde 25 céntimos los Tranvías, cuyo cambio es 94. Omitimos hablar de obligaciones, pues en general repiten cambios. El cambio internacional finaliza como la semana pasada en lo que afecta a los francos que cierran a 42, sigue subiendo con perjuicio de la peseta, la libra y el dolar acaba la primera a 51' 57 y el segundo a 6'85; los francos suizos en alza también concluyen a 121'50; el último cambio de los francos belgas es el de 56 y el de liras 50'80.

Madrid, 29 Junio 1923.

Señoras:

ZAPATILLAS piel, todo suela, 5 pesetas.

Antes de comprar CALZADO nada pierden con visitar

"LA REVOLTOSA,"

Mayor Pral., 192 al 198.

RAIMUNDO BENIGNO

Teléfono núm. 29

AVENTADORAS

¡Las de mayor rendimiento! del acreditado fabricante Pío Baruque de Olmedo.

Segadoras, Sulfadoras, Azufradoras y «Caldo Bordeles» para el sulfatado y azufrado de los viñedos.

Piezas de recambio para toda clase de segadoras y arados.

Diríjase si queréis comprar en condiciones ventajosas a los acreditados almacenes de ferretería en general de

POLLOS Y ARIAS

Mayor Principal, 33.—No confundirse.—Al lado del Gobierno Civil

La segadora "AMBI"

Es la máquina más recomendable para el agricultor por su ligereza, perfección y resistencia.—Consultad antes de comprar al

Centro Técnico Industrial y Agrícola

Mayor pral., 233 (esquina al Salón)—PALENCIA

NOTA.—Venta de todos los aparatos agrícolas en general y piezas de recambio en los puntos más importantes de la provincia.

JABÓN CHIMBO



El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su fabricación.

Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava.

Exigir siempre la marca estampada en el trozo.

Se vende en trozos de 500 y 250 gramos.

Máquina de escribir «MOLLE»

Desetas 450 nueva

Ninguna la iguala en precio, perfección, solidez y sencillez.

¡5 años garantizada!

Se da a prueba.

Agencia Provincial:

CENTRO de NEGOCIOS

Canalejas, 32—PALENCIA

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

58 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA

INCENDIOS.—SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS

CONTRA ACCIDENTES.—SEGUROS MARITIMOS

Subdirector en Palencia

Higinio M. de Azcoitia

MATHIS

El único automóvil de lujo que supera a todos los de su categoría y que cuesta más barato que todos los demás del mercado.

Condiciones especiales para viajeros de comercio, a los que sale más barato que los medios de locomoción que hoy emplean.

PRICES

El único aceite para automóvil que da satisfacción al que conduce un coche y que evita reparaciones y calentones de radiador. Es el más caro en precio y es el más barato usándolo.

Pedir información a

Raimundo Linaje

BARRUELO (Provincia de Palencia)

SOLUCION BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON
CREOSOTAL
INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS,
CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS
Y DEBILIDAD GENERAL.
SE VENDE EN PRINCIPALES FARMACIAS Y QUIMERIAS.
DEPÓSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41.
MADRID

Compre un Ford y ahorre la diferencia
Henry Ford

Ptas. 3.435

Ptas. 3.575

Ptas. 5.340

Ptas. 6.175

Ptas. 2.645

Ptas. 3.450

Ptas. 4.260

Ningún otro fabricante en el mundo entero ha sostenido tan persistentemente la calidad de sus productos, y con tanta determinación mantenido los precios tan sumamente bajos.

De manera, que al comprar productos Ford, no sólo experimentará la satisfacción de haber elegido con acierto, sino de haber, además, economizado dinero.

A plazos si así se desea

Se suministran bandajes mactos o neumáticos especiales al así se solicita.

Todos los precios F. A. B. Cádiz
AGENTES EXCLUSIVOS:
Martín y Compañía
Palencia

Se venden vacas holandesas de primer orden

de producción lechera garantizada, pudiendo el comprador presenciar los ordeños de uno o más días, en la finca LA ABADIA (Carrión de los Condes). Vacas de segundo parto, pasando de cincuenta cuartillos. Siempre hay vacas preparadas para la venta. Para informes y detalles, dirigirse a Cristóbal Fuentes, en la misma finca, o a Victor Villafuella, en Csrrión de los Condes.

VINO PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tónica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É
INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Federación Católico-Agraria de Palencia Caja Central de Ahorros y Préstamos

IMPOSICIONES

TIPOS DE INTERESES

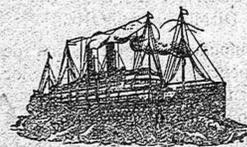
A la vista, 3 1/2 por 100.

A seis meses, 4 1/2 por 100.

A doce meses, 5 por 100.

PRESTAMOS a los SINDICATOS para fines agrícolas

Horas de Caja: Días no feriados de 9 a 13



Compañía Hamburguesa-Americana

Línea regular mensual de vapores correos entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y PUERTO MEXICO

El 15 de Julio saldrá de Santander el nuevo y magnífico vapor

"HOLSATIA,"

admitiendo carga y pasajeros de 1.ª clase, 2.ª económica y 3.ª clase para los citados puertos.

Precio del pasaje:

HABANA VERACRUZ Y TAMPICO

1.ª clase, varias categorías, según tarifa.		incluido
2.ª económica.	848'50	927'50 impuestos
3.ª clase.	566'50	615

Para toda clase de informes, dirigirse a los consignatarios en Santander, CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA, apartado postal núm. 27.—Teléfono núm. 102.—Dirección telegráfica: Hoppe, Santander.—En PALENCIA, los pasajeros de cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTES, Avenida de la República Argentina, núm. 2.—Teléfono 134.

NOTA.—Se recomienda a los pasajeros que deseen embarcar en estos vapores que se presenten en esta Agencia con cinco días de antelación al de la salida, con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar.

Gran Funeraria de CRESPO

CASA FUNDADA EN 1890

En esta casa se construyen desde las arca fúnebres más suntuosas hasta los féretros más humildes.

Fabricación de todo género de artículos de viaje con especialidad en cajas para viajeros.

Mayor pral., 168.—Sucursal en Madrid: Valverde, 14

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 4, de Málaga el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 5.

LÍNEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 28, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 25 de cada mes con escala en Nueva York.

LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 15, para Sabanailla, Caracas, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL PLATA

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos Cantábricos a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo.

Banco Castellano

Sucursal de Palencia

Compraventa de valores

El Banco Castellano compra y vende directamente títulos de la Deuda Perpetua al 4 por 100 interior.

—Amortizable al 5 por 100.—

—Amortizable al 4 por 100 y toda clase de fondos públicos con un margen bajo o sobre las últimas cotizaciones conocidas.

Opera también por cuenta de sus clientes en la Bolsa de Madrid, percibiendo una comisión de 1 por 1000 sobre el valor efectivo.

Siendo de cuenta del cliente los gastos de correo, seguro, telegramas, timbres, corretaje, etc.

Mínimum de percepción por operación, una peseta.

También recibe órdenes para las Bolsas de Barcelona, Bilbao, París, Londres y Berlín.

Se arriendan

los pastos y espigueo de la posesión de Santa Cruz, de Rivas de Campos; para tratar, con Ladislao Díez, en la misma.

Obsequio de la sociedad NESTLE

Contra entrega de 25 etiquetas de las que van pegadas en el bote de la Harina lacteada NESTLE se regalará una preciosa muñeca.

Las etiquetas pueden enviarse a las direcciones siguientes:

AGENCIA NESTLE

Cardenal Spínola, 1, Sevilla.

Conde de Xiqueña, 15 y 17, Madrid.

Comedias, 19, Valencia.

Daóz y Velarde, 1, Santander.

Los clientes que residan en plazas que no sean las anteriormente indicadas deberán enviar las etiquetas a la dirección siguiente:

SOCIEDAD NESTLE.—Gran Vía

Layetana, 41, Barcelona.

Este obsequio será entregado libre de todo gasto y acompañado de un número para el sorteo de una muñeca de gran tamaño entre cada cien participantes.

Se desea

limpiar y pintar el interior de la Iglesia parroquial de Amusco. Proposiciones al Sr. Cura párroco de dicho pueblo.

Informaciones del día

De nuestra Agencia «Prensa Asociada»

Madrid—Africa—Provincias—Extranjero

DE LA VIDA POLITICA

(POR TELEFONO)

Madrid, 7

¿Se cierran las Cortes?

Don Gabriel Maura ha declarado que el Gobierno tiene el propósito de cerrar las Cortes el viernes próximo, destituir inmediatamente al general Aguilera del cargo de presidente del Supremo de Guerra y acometer con energía la solución de los conflictos planteados en Barcelona.

Ampliación de plazo

La comisión investigadora de las responsabilidades solicitará la ampliación del plazo que se le conceda para realizar su labor, por estimar que es insuficiente el de veinte días, teniendo que examinar la ponencia veintidós individuos.

Hablando con el presidente

El marqués de Alhucemas nos ha manifestado a mediodía que seguía en igual estado la huelga de transportes, tranvías y autobuses de Barcelona.

Sin embargo, ha mejorado bastante la paralización que existía en el puerto, hasta el punto de haber sido descargados diez y seis vapores.

Desmintió el presidente los rumores de crisis. El general Aizpuru, a quien se considera como dimisionario por varios periodicos, sigue en el Gobierno con gran satisfacción de éste.

Refiriéndose otra vez a la situación de Barcelona declaró que ignoraba el «boicot» que se dice han declarado algunas provincias a las mercancías de procedencia catalana.

Alba enfermo

El ministro de Estado, que por sentirse indispuerto ayer en el Congreso hubo de retirarse a su domicilio, guarda hoy cama.

Gasset a Burgos

El ministro de Fomento sale esta noche para Burgos, con objeto de asistir a la inauguración de las obras de encauzamiento del Río Arlanzón.

Recibió el señor Gasset la visita del señor Largo Caballero, quien presidiendo una Comisión de ferrocarriles que a pedirle algunas mejoras para éstos.

El ministro fué interrogado sobre la situación política manteniéndose muy reservado.

El veraneo regio

Puede asegurarse que el próximo viernes saldrá para el

Norte de España la real familia, comenzando el citado día la jornada regia.

En contra de lo que se viene asegurando, acompañará a sus egregios padres y hermanos, durante su estancia en Santander y San Sebastián, S. A. el príncipe de Asturias, quien ha mejorado notablemente de salud en estos últimos días.

Es muy probable que el Soberano aplase su marcha algunos días más.

De todos modos, durante el veraneo hará frecuentes viajes a Madrid en automóvil.

Nombramiento

Hoy ha sido firmado el correspondiente decreto nombrando comisario general de Seguros al diputado señor Núñez Bragado.

Congreso de la Prensa

El señor Francos Rodríguez ha visitado en su despacho oficial al ministro de Instrucción para anunciarle la celebración en Sevilla el año 1925 del Congreso de la Prensa Mundial.

Al mismo tiempo solicitó de Salvatella una consignación que el ministro está dispuesto a conceder.

De Guerra

Esta mañana se ha reunido el pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

De las numerosas propuestas de ascenso sometidas a estudio, ha informado sólo favorablemente la del general Sanjurjo y coronel de Lusitania señor Ruiz Ortol.

El ministro de la Guerra ha sometido a la firma del Rey el indulto del periodista bilbaíno señor Escartín.

LA HERNIA

y el VENDAJE BARRERE, de París

De extraordinaria fama mundial como CONTENTIVO y CURATIVO de las hernias. Adaptable cómodamente al cuerpo como un guante, permite toda clase de trabajos y ejercicios sin la menor molestia, haciendo desaparecer todo peligro y temor de extrangulación y desarrollo. Actualmente adoptado por el ejército francés.

Ultimos modelos de las fajas Barrere medicale para descenso del vientre, estómago, riñón móvil, etcétera.

El especialista de la Casa Barrere en sus viajes hará las aplicaciones con ensayos gratis.

Madrid, Montera, 33. Agencia general todos los días, y en Valladolid, el 9 y 10 de Julio, Sucursal Farmacia Bello; PALENCIA, el miércoles 11, Central Hotel Continental.

Huerta en venta

Se vende una sita en la carretera del Monte de esta ciudad. Informará Guillermo del Paso.

BALNEARIO CUCHO

Aguas sulfurosas, cálcicas, sulfúricas, nitrogenadas, las más radioactivas en su clase.

Estas aguas curan todas las enfermedades de la piel por antiguas y rebeldes que sean, úlceras, eczemas, forúnculos, sarpullidos; Herpetismo. Curan también muchas enfermedades del aparato respiratorio, nariz, garganta, oídos, catarros crónicos. Muy indicadas en el artrismo, reumatismo, manifestaciones sifilíticas. Dan muy buenos resultados en escrofulosis, anémicos y debilitados; lesiones de huesos, caries, fistulas.

Los lodos de Cucho obtenidos de estas aguas, forma de pomada, curan úlceras, costras, picores, almorranas, sarna.—De venta en Farmacia del Dr. Fuentes.

El Balneario de Cucho tiene completas instalaciones de cuartos de baños, salas de pulverizaciones e inhalaciones, duchas de todos los sistemas.—Dista 16 kilómetros de Miranda de Ebro.

Temporada, del 20 de Junio al 30 de Septiembre. Hay automóvil diario. Más detalles al Sr. Administrador.

Médico-Director, Dr. G. Tapia, especialista en nariz, garganta y oídos, de Madrid.

De flor en flor...

De un periódico: «Los comentarios de ayer eran calurosos hasta los helados de fresa.»

En Huelva va a celebrarse un concurso de «cante jondo».

En el tomarán parte Chacón, la Niña de los Peines y el señor Burgos Mazo.

Este último cantará el estríbulo de las responsabilidades.

Después de las bofetadas de Sánchez Guerra y de los bastonazos del diputado Mirat, el oficial mayor del Senado sufrió tan fuerte impresión, que hubo que trasladarle a su domicilio gravemente enfermo.

Ese oficial de la Alta Cámara es un símbolo. Nadie más que él reflejó ayer los sentimientos generales del país.

Y si se hubiera provocado, mucho mejor.

De un diario madrileño: «El empréstito municipal ha quedado cubierto».

¡Con este calorazo! Pronto tendrá que quitarse el sombrero.

De otro periódico: «Veniga el responsable! Este es nuestro lema».

Entonces, no es el Lema de Sánchez Toca.

¿Apostamos un duro?

El general Aguilera insiste en mantener su carta.

¡Vaya una gracia! Si fuera un perro de caza ya se lo había regalado a cualquiera; al mismo Sánchez Toca, seguramente.

Crónica Religiosa

Santos de mañana

Santa Isabel, Reina de Portugal.

CULTOS

En la S. I. Catedral misa cantada a las ocho y tres cuartos.

En San Pablo misas cada media hora.

La de las siete y media será de comunión para los cofrades y devotos del Niño Jesús.

Por la tarde a las siete y media exposición, rosario, acto de desagravios y procesión del Niño Jesús.

En Nuestra Señora de la Calle empieza la novena que la Venerable Orden Tercera del Carmen consagra anualmente a su Patrona. Todos los días a las siete misa de Comunión, y por la tarde a las siete y media exposición de S. D. M., rosario, novena y sermón que predicarán todos los días los RR. Padres Franciscanos de Calabazanos, terminando con la bendición y cánticos, ejecutados por una capilla de Música sacra.

Mañana dará principio la novena de Nuestra Señora del Carmen en la iglesia de las Carmelitas Descalzas de esta ciudad. A las nueve misa rezada y novena. Por la tarde a las siete se expondrá a Su Divina Majestad, rezándose a continuación el rosario y ejercicio, terminándose con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

Santos del lunes

San Cirilo, Obispo y San Alejandro mártir.

DE SOCIEDAD

Necrología

En Valladolid, donde residía, acaba de fallecer cristianamente el respetable señor don Nazario Longué Mariátegui, padre de nuestro querido amigo, el ilustrado ayudante del Servicio Agronómico, con destino en las oficinas del Catastro de esta provincia, don Julián Longué Cano, a quien como a su señora madre y demás hermanos, testimoniamos nuestro sentidísimo pésame por la irreparable desgracia que les affige.

También falleció esta mañana cristianamente en nuestra capital, después de larga y penosa dolencia, el señor don Ricardo López Francos Robledo, de conocida familia palentina.

Por tan sensible pérdida, que viene a aumentar el dolor que otra reciente desgracia causara en la distinguida familia de López Francos, le enviamos nuestro sincero pésame, especialmente, a la atribulada esposa del finado, doña Carmen Barrio Anaya, a su respetable madre la excelentísima señora doña María Paz Robledo y a sus hermanos doña Josefa, don Manuel, don Arturo y don Robustiano.

Espectáculos

Salón Novedades

Mañana a las siete y media y diez y media las dos niñas de París y una cómica.

Bombas centrífugas

Grupos de moto-bombas para riegos y usos domésticos, tuberías para las mismas.

Norberto Marcos

Fernández del Pulgar, 1, Palencia.

NOTICIAS Y GACETILLAS

Según nuestras noticias se proyecta abrir una suscripción a favor de la familia del pintor y escultor palentino Mariano Lantada, que se encuentra inutilizado para el trabajo desde hace año y medio a consecuencia de un lamentable incidente casual de que fué víctima en Madrid.

Nos asociamos a la caritativa iniciativa, esperando que las corporaciones oficiales la recojan con simpatía teniendo en cuenta la triste situación por que atraviesa la citada familia.

El jefe de Tropa de los Exploradores, don Manuel Albarrán, cita al grupo de Instrucción al domicilio social, Colón 31, para mañana domingo, a las ocho y media.

Se están reorganizando los grupos restantes.

Colegio de San Antolín (Palencia).—1.ª y 2.ª Enseñanza.

Prueba inequívoca del trabajo sólido y constante que ponemos con nuestros alumnos, es que en el curso actual de 1922 a 1923, de 277 asignaturas, según nota oficial, no aprobadas en el Instituto de esta capital, 15 son las que han quedado sin aprobar nuestros alumnos, los cuales forman próximamente la cuarta parte de la matrícula.

A partir del 1.º de Julio está abierta la clase preparatoria para el ingreso y de todas las asignaturas del Bachillerato.

El Director, Alvaro González Alvarez (Presbítero).

Al pie de una ponencia que se ha presentado a la Cámara Agrícola y de la que dábamos cuenta a los lectores en nuestro número de ayer, aparece el nombre de Julio Anaya, cuando el autor de la interesante ponencia de referencia, es nuestro buen amigo don Julián Anaya.

Queda salvada esta equivocación.

La señora doña Eufemia Aguirre, en la imposibilidad de poder dar las gracias personalmente a todos cuantos la han expresado su sentimiento por el fallecimiento de su llorado esposo don Adrián Pascual, lo hace desde las columnas de este periódico.

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto y hermoso niño, al que se le impondrán los nombres de Emilio César, la esposa del competente maquinista de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte, nuestro buen amigo don César Salgado, continuando madre e hijo en perfecto estado de salud.

Nuestra enhorabuena a los padres.

Concierto musical

MUSICA.—Programa de las obras que ejecutará mañana la Banda Municipal en el Paseo del Salón a las ocho de la noche.

«Cruceiro do Sul», pasodoble, Caldeira; «La Tempestad», valse, Chapi; «Newe York», fox-trot, Schumann; «Leite caballería», ouverture, Suppé; «Navarra», jota, Brull; «A», pasodoble, Mirell.

¿Cómo quieres que la olvide si por hermosa tan solo tuvo en el mundo más fama que el mismo Licor del Polo.

Consulta extraordinaria

EN PALENCIA POR EL PROPIO ORTOPEDICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA, DE MADRID

Jerónimo Farré Gamell

Hernias (quebraduras) cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello, espalda y piernas, sean de origen raquíctico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de primera y segunda infancia, los adolescentes, y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas logran prescindir de ellas, merced a nuestro tratamiento.

Piernas artificiales con pies de caucho esponjoso y sin tutores laterales de acero, imitando los movimientos naturales.

Consulta en PALENCIA, Central Hotel Continental, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente el día 9 de cada uno de estos meses: Julio, Septiembre y Noviembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 23, 1.º

Feria de toda clase de Ganados en Guardo

El Ayuntamiento de esta Villa tiene acordado la celebración de una feria para toda la clase de ganados, que tendrá lugar durante los días 25 y 26 de Julio.

El Ayuntamiento, durante los días de esta feria, ha acordado la celebración de varios festejos.

Comisión investigadora

El marqués de Alhucemas se propone conferenciar estos días con diversas personalidades políticas para tratar con ellas de la designación de los miembros que formarán la Comisión parlamentaria investigadora de las responsabilidades.

Con referencia al incidente Sánchez Guerra-Aguilera, se asegura que determinados elementos, obligaron al general Aguilera a plantear a aquél una cuestión militar.

A este efecto, dícese que los generales Bazán y Fridich han visitado al conde de Romanones, para que, como testigo presencial del ruidoso incidente, haga pública una versión oficial del suceso.

En los centros políticos se da como seguro, que tan pronto como sea elegida la comisión investigadora de las responsabilidades políticas, el Gobierno planteará a la Corona la cuestión de confianza. Esta confianza será ratificada por el Rey, pero saldrán del Gobierno actual dos ministros: uno de ellos, el de la Guerra, a quien sustituirá un hombre civil.

Solucionada esta crisis, el Gobierno cerrará las Cortes, hará que dimita el general Aguilera su cargo de Presidente del Supremo de Guerra y abordará con más energía la solución de los problemas sociales agudizados en Barcelona.

Regalamos

un precioso aparato de luz eléctrica a quien nos presente el vale 901 de nuestra caja. Con cada venta damos un vale, además de vender más barato que nadie. Visítenos y economizará la mitad de su dinero cuando necesite toza, cristar, batería de cocina, objetos de plata para regalo, efectos eléctricos, juguetes, estatuaría religiosa y de adorno, sombrillas, hules, perfumes. Somos los únicos concesionarios de la OLLA EXPRES y la famosa escopeta JABALL. No olvide Vd. que

«EL GALLO», JAUREGUI & ARREGUI Mayor Principal, 79, Palencia, es la casa que más barato vende.

Macho extraviado

El día 5 del actual, entre 5 y 6 de la mañana, desapareció de la era titulada «La Baneza», en Fuentes de Nava un macho de 3 años, alzada 4 dedos, pelo negro, herrado de las cuatro extremidades, con una rozadura en la paletilla izquierda.

Se agradecerá a quien le haya recogido y sepa su paradero de aviso o le entregue a Antiche Martín, Fuentes de Nava.

No lo duden!

Quien en mejores condiciones puede servir sus encargos, es Estanislao Medrano, Fábrica de aserrar maderas, tarima y carpintería mecánica.—Palacios de la Sierra (Burgos).

BALNEARIO DE SOBRÓN

HOTELES: Del Establecimiento y Blanco

Las mejores aguas para el APARATO DIGESTIVO, Vías urinarias, Gota, Diabetes, etc., etc., confirmadas por numerosas y sorprendentes curas. Gran confort y excelente cocina. Agua fría y caliente en las habitaciones. Por su situación excelente y clima de altura (520 metros sobre el nivel del mar) es recomendadísimo como lugar de descanso y eficaz reconstituyente del sistema nervioso. A 20 minutos de Miranda de Ebro, con servicios de autos propios a todos los trenes, que partirán del Hotel Troconiz de Miranda de Ebro.

Temporada oficial: Del 15 de Junio al 30 de Septiembre. El Hotel Blanco continuará abierto hasta el 30 de Octubre.—Informes, al gerente del Balneario, SOBRÓN (Alava).

ARMADURAS, LENTES y GAFAS DE ORO, CONCHA, ORO CHAPADO y NIKEL, con cristales para todas las vistas.

Confección, reparación y perfecta ejecución de las recetas de los oculistas.

EIROA (óptico)

MAYOR PRAL., n.º 49 (Frente al Hotel Central)

Esta casa no tiene ninguna Sucursal.

A LAS SEÑORAS

de buen gusto y amantes de la economía, les INTERESA SABER que con el

CITOCOL DE BRAUNS

pueden teñir perfectamente en frío y en pocos minutos, del color que deseen y con un gasto insignificante, cualquier prenda de lana, seda, algodón, hilo, etc., SIN ESTROPEAR LA ROPA EN EL BAÑO DE AGUA hirviendo como ocurre con los demás tintes, y que con

WILBRAFIX DE BRAUNS pueden con la mayor facilidad retener el mismo color u otro parecido, EN FRÍO Y EN 10 MINUTOS, cualquier prenda de seda, algodón, hilo, etc., (no lana) como blusas de seda, medias, cintas, delantales, vestidos lavables, etc., etc.

N. de Fuentes Aspuz e hijo.—Damaso García.—Espejel Rivas y Compañía.

Locales en renta

SALÓN, muy espacioso, y otro accesorio (antes Sociedad de baile), Mayor Antigua, 80.

Se ofrecen en renta para almacenes o taller de industria; enterar en Don Sancho 15, 2.º

SERENO

Se necesita uno; Gran Hotel Sarmaria, inútil solicitarlo sin buenas referencias.

El Día de Palencia se expende en el kiosko de la Buena Prensa

Boca-Plaza

Imprenta de la Federación

BALNEARIO DE SOBRÓN

HOTELES: Del Establecimiento y Blanco

Las mejores aguas para el APARATO DIGESTIVO, Vías urinarias, Gota, Diabetes, etc., etc., confirmadas por numerosas y sorprendentes curas. Gran confort y excelente cocina. Agua fría y caliente en las habitaciones. Por su situación excelente y clima de altura (520 metros sobre el nivel del mar) es recomendadísimo como lugar de descanso y eficaz reconstituyente del sistema nervioso. A 20 minutos de Miranda de Ebro, con servicios de autos propios a todos los trenes, que partirán del Hotel Troconiz de Miranda de Ebro.

Temporada oficial: Del 15 de Junio al 30 de Septiembre. El Hotel Blanco continuará abierto hasta el 30 de Octubre.—Informes, al gerente del Balneario, SOBRÓN (Alava).

Marrodán y Rezola

LOGROÑO MAQUINARIA VINCOLA

Prensas.—Estrujadoras.—Estrujadoras desgranadoras.—Básculas para pesar la uva.—Bombas elevadoras de mosto y uva triturada.—Bombas para trasiego de vinos.—Prensas hidráulicas.—Prensas «VICTORIA» de dos usos.

Casa dedicada con especialidad a la fabricación de maquinaria moderna para Bodegas Cooperativas y grandes cosecheros. Numerosas instalaciones realizadas. Se facilitan gratis catálogos de referencias.





Holland-América Line-Rotterdam

Servicio regular de vapores desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México.

Próximas salidas para La Habana, Veracruz, Tampico

Vapor "MAASDAM,"	Bilbao... 10 de Julio.
	Santander... 11 >
	Coruña... 13 >
	Vigo... 14 >
Vapor "EDAM,"	Bilbao... 31 de Julio.
	Santander... 1 de Agosto.
	Coruña... 3 >
	Vigo... 4 >
Vapor "LEERDAM,"	Bilbao... 21 de Agosto.
	Santander... 22 >
	Coruña... 24 >
	Vigo... 25 >
Vapor "SPAARNDAM,"	Bilbao... 9 de Septiembre.
	Santander... 10 >
	Coruña... 12 >
	Vigo... 13 >
Vapor "EDAM,"	Bilbao... 2 de Octubre.
	Santander... 3 >
	Coruña... 5 >
	Vigo... 6 >

admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase

A la Habana... Pesetas 539'50

A Veracruz y Tampico... 582'75

Incluidos todos los impuestos.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes:

En Bilbao.—Señores Pérez Ullivarri e Hijos.
En Santander.—Don Francisco García.
En Coruña.—Señores López y Sánchez.
En Vigo.—Señores Joaquín, Dávila y C.

En PALENCIA, los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la Argentina, núm. 2.—Teléfono 134.

PELOS Y VELLO

DESAPARECEN RADICALMENTE

SIN DEPILATORIO

Ya es posible, gracias al AGUA DIXOR, suprimir por completo toda clase de pelos y vello sin necesidad de depilatorio. Los grandes órganos de Medicina («Moniteur Medical», «Journal de Medicine», etc.) han dedicado grandes elogios al AGUA DIXOR que permite la curación de la **Hipertrichosis** (pelos superfluos). Esta preparación científica es de una limpieza perfecta y de una inocuidad absoluta. Mojando con AGUA DIXOR las partes veludas, se absorbe la savia capilar y a los pocos minutos el vello habrá desaparecido para siempre y la piel aparecerá de una blancura esplendorosa.

El AGUA DIXOR se vende en todas las perfumerías al precio de 13'50 pesetas el frasco.

Se manda discretamente a domicilio contra reembolso por Pesetas 14'50, pidiéndola a

ESPAÑA COMERCIAL (Servicio S. P.)

Vía Layetana, 21, Barcelona, agentes exclusivos de la Société Parisienne des Produits Dixor.

Almacén de maderas

Entarimados de todas clases, Jambas, Rodapiés, Molduras, etc. Talleres mecánicos de carpintería y herrería. Aserradero de maderas.

Elaboración general de maderas para carpinteros, ebanistas y carreteros. Gran fábrica de JERGONES hierro, camas y somiers y todo lo concerniente a tejidos metálicos; una de las primeras en su clase.

José Gallego Ruipérez.—Cervantes, 9 y 11.—PALENCIA. Teléfono núm. 67

Compañías Hamburguesas

SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS

Hamburgo-Sudamericana

LINEA EXTRA-RAPIDA.—De Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa).

17 de Julio «ANTONIO DELFINO»—14 Agosto «CAP NORTE»

17 de Septiembre «CAP POLONIO»

Precio en 3.ª clase corriente, Pesetas 392'80

Precio en 3.ª clase especial Antonio Delfino y Cap Norte, Pesetas 412'80

LINEA DIRECTA.—Para Montevideo y Buenos Aires:

12 de Julio vapor «VIGO»—5 de Agosto; vapor «VILLAGARCIA»

Precio en 3.ª clase corriente, Pesetas 372'80

Precio en 3.ª clase especial, Pesetas 392'80

Hamburgo-América Linie

LINEA RAPIDA.—Para Río Janeiro y Buenos Aires:

12 Julio, vapor «GALICIA»

Precio en 3.ª corriente, Pesetas 372'80

Precio en 3.ª especial, Pesetas 392'80

De Vigo para Montevideo y Buenos Aires:

30 de Julio, vapor «WUR HEMBERG»

Precio en 3.ª corriente, Pesetas 392'80

Precio en 3.ª especial, Pesetas 412'80

NOTA IMPORTANTE.—Todos los pasajeros, menores de 15 años, que se dirijan a la Argentina, necesitan ir provistos del Certificado de nacimiento sin cuyo documento es imposible embarcar.

LINEA RAPIDA.—De Vigo para La Habana, Veracruz y Tampico:

17 de Julio, vapor «HOLSATIA»

Precio en 3.ª para Habana, Pesetas 539'50

Precio en 3.ª para México, Pesetas 582'75

Los menores de 2 años serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE.—Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase, instalaciones modelos y poseen amplios comedores y saneadas cubiertas de paseo para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con CINCO días de anticipación a la salida de los vapores a fin para poder cumplir con los requisitos de la ley.

Informes, folletos y demás detalles los facilitan gustosa y prontamente los Agentes:

Sucosores de Enrique Mulder Soc. Ltda.—VIGO.—Avenida Montero Ríos, 22.

En Palencia los pasajeros de cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la República Argentina, núm. 2.—Teléfono 134.

Se venden

cinco bueyes de labranza; para tratar con Emilio Ortega, en Requena de Campos.

Se vende

arado «Oliver» núm. 8, nuevo; informará en Villacueva de la Vega, Silverio Miguel.

¡¡¡OJO!!!
En breve plazo se abrirá la fábrica de yeso del Valle de San Juan con depósito en Palencia.

Amigo DÉBIL



Elíxir GALLOL
dá fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR GALLOL

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PÍDASE EN FARMACIAS Y TROCENOS

Nueva cuadra de mulas, de Mariano Cano, Pedro Espina, núm. 15.—Se dan facilidades en el pago.

SARNICIDA INSTANTÁNEO "CESAR"
DE EXQUISITO PERFUME. UNA SOLA APLICACIÓN SIN BAÑO CURA RADICALMENTE LA SARNA

Para las GALLINAS

Para las enfermedades y poner mucho AVIOL ROJO. Producto premiado en Barcelona en el concurso de 1917. Pedid en todas las farmacias. Palencia Dr. Fuentes. Sucesor de Escudero, y D. Abilio Rodríguez.—Frasco 1'50 ptas.

BODEGAS FRANCO ESPAÑOL
LOGROÑO
Vinos Fijos de Rioja
CLARET-ROYAL CLARET-DIAMANTE
BORGOÑA-CHABLIS
EXCELSO

Madera de olmo seco en trozos para varas y vigas de carro; almones, cabezales y puntales, dirigirse a José Mateo en Torquemada.

Taller de maquinaria de David Marrodán LOGROÑO

Especialidad en maquinaria de panadería de todas clases y precios. Norias para riegos y bombas de todas clases. Frenas para paja y para uva. Pisadora y toda clase de maquinaria. Trilladora de cuchillas. Representante en Medina de Rioseco, Obdulio López Arranz, acreditado panadero, premiado por sus trabajos con grandes premios en cuantas exposiciones les ha presentado, nacionales y extranjeras. Se venden barales para hornos.

Compraría

casa con corral en calle céntrica, calle no céntrica o fuera de puertas, con vivienda capaz para dos o tres vecinos, a excepción de la calle Mayor; informes en esta Administración.

Labradores

Si queréis comprar vino bueno y barato; visitar la casa de Antonio Ortiz, en Baquerín de Campos.

Se vende

un par de piedras francesas de La Fette, en buen uso, de un metro 35; para verlas en el molino eléctrico de la calle del Tinte (Burgos).

FORD

Vendo uno cerrado, buen uso, en 2.500 pesetas.—Informes: José María Ríos, Café Español.—Santander.

AGUA OXIGENADA NEUTRA MEDICINAL Volcán

Antiséptico ideal para el tratamiento de toda clase de úlceras y herpes y para contener las hemorragias. Úsese en la higiene de la boca, para la limpieza de la misma y blanqueo de los dientes. Recomendándose también para gárgaras en la difteria, como depilatorio, lavajes del estómago, lavativas e inyecciones. PÍDASE EN TODAS PARTES. Insista Vd. en que se le sirva la marca VOLCÁN DEPOSITARIOS: J. URIACH & C.—Bruch, 49 BARCELONA

Se venden

puertas de desmonte, una de calle y un brocal de pozo nuevo, de piedra; Hornos Francés, Confitería, darán razón, Palencia.

Automóviles «Dodge Brothers»

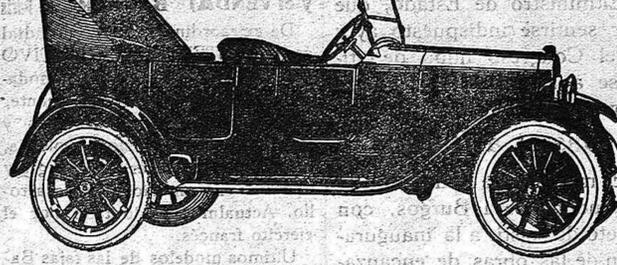
El mayor éxito conocido en automovilismo. PRODUCCIÓN ANUAL: 132.000 coches

Perfectos en construcción.—Máximo de solidez con minimum de consumo

NUEVOS PRECIOS EN 1923

Torpedos 5 asientos completos, 9.990 Ptas.

Conducción interior 15.250



Ricardo de Damborona, Gran vía, 31—Teléfono 1.118—BILBAO.

SEÑORA: Lave usted las ropas y utensilios domésticos con "JABÓN FORMOL"

y se librará de las enfermedades contagiosas e infecciosas. Concesionario: FÉLIX LEÓN

Apartado 220, VALENCIA. Se solicitan representantes solventes.

Polígrafo «La Blanca»

Patente de invención número 47.838 por veinte años. El mejor y más económico aparato para reproducir escritos, música, dibujo, etc., hasta 200 COPIAS EN UNA O EN VARIAS TINTAS, CON UN SOLO ORIGINAL. Precio: 26 Pesetas. Tinta, 3 pesetas frasco. Kilo 10. Pídanse prospectos remitiendo este anuncio a Moya E. de Basterra Hermanos Vitoria (Alava)

Anuncio

Vacante la plaza de guarda de ganado mayor de esta villa, se anuncia por ocho días para las solicitudes. Retribuida con 28 fanegas de trigo al semestre. Villabermudo 1.º de Julio de 1923.—El alcalde, Demetrio Iglesias.

Gran aserrería mecánica en Osorno, de José María de la Sierra

Para dar facilidades a mi clientela he establecido en Osorno (junto a la Estación) una gran aserrería mecánica, como la que poseo en Melgar de Fernamental, donde se aserrará toda clase de maderas a precios reducidos y a la vez se venderá toda clase de maderas en inmejorables condiciones. También se venden 200 vigas para carreteros, propias para carros de mulas; 500 «almones» y 500 cabezales ya aserrados a la medida para carretería.—Se da fiada la madera hasta Septiembre y se compra toda clase de maderas y se venden tablas para entarimar pisos y de todas las clases.

Lucio G. de Medina
Corredor de Comercio Colegiado
Representa a la importante Compañía Española de Seguros contra incendios «La Catalana» cuya entidad garantiza el citado riesgo a primas y condiciones aceptables. Compra-vende valores del Estado e Industriales, Nacionales y Extranjeros, facilitando la póliza a los interesados. Los referidos valores comprados con su intervención son irrevocables y responde de ellos conforme determina el Código de Comercio. Escritorio: Barrio y Mier, 14, principal.—Teléfono núm. 15.

Se vende una máquina de coser marca White seminueva; para tratar, con Mariano Calleja, en Fuentes de Nava.

MANUFACTURA de artículos para viaje
Viuda de F. Montiuelo
Mayor pral., 184, Palencia.

Carreteros
Se vende una partida de pinas periores; (El Hontoriano), Palencia Plaza Mayor, 16, informará.

Agricultores—Industriales
Grupos moto-bombas para riego de fincas, eléctricos, a gasolina y de accion pesados. Motores de todas clases y para todos los usos. Grandes existencias.—Precios económicos.—Garantía seria y por largo tiempo.—Pídanse catálogos y presupuestos a ISLA Y VILLANUEVA. Apartado 15, BURGOS.

Se arriendan
los pastos y espigueo de 1.000 obradas del llano del monte Valle de San Juan, y la caza; para tratar, Amador del Pino, Heraldo Roldán.

Se vende
toro suizo, de 2 años, de gran tamaño, de bonita lánima, propio para semimental; informará José Illera, Melgar de Yuso.

Dormid tranquilos sin que os mortifiquen los mosquitos.
El perfume higiénico DEL **ZAMPIRONI** aleja de las habitaciones esos enojosos insectos que, con su aguijón venenoso, esparcen siempre graves enfermedades.
¡RECORDADLO!! ZAM-PI-RO-NI
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS, PROYECTORIAS Y BAZARES
REGISTRADO EN SUÍZA, SUISA, BRUCH, 49 BARCELONA

Por su potencia luminosa, duración y reducido consumo, recomendamos sola la lámpara **VULCÁN 112 WATT**
Fábrica de lámparas eléctricas VULCÁN. J. Tort-Martorell. Fábrica: San Agustín, 3. Oficinas: Rambla de las Flores, 26, Barcelona.

Carretillas, carros y vagonetas

de todos sistemas, metálicas y de madera.

Recordatorios Esquelas
tarjetas, papel, sobres y cuantos impresos necesite, los encontrará esmeradamente hechos en la Imprenta de la Federación Apartado 34.—PALENCIA

El Día de Palencia
El periódico más leído y mejor formado de la región